

Hacia una aproximación teórica a la evaluación, el currículo y el proceso docente educativo escolar

Towards a theoretical approach to evaluation, the curriculum and the school educational teaching process

Francisco W. Mercado Mercado

Universidad de Panamá

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8284-3084>

Correo electrónico: francisco-w.mercado-m@up.ac.pa

URL: https://revistas.up.ac.pa/index.php/punto_educativo/article/view/8063

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.17450006>

Resumen

Este artículo de revisión surge de la necesidad de reflexionar teóricamente sobre la evaluación y el currículo escolar para que la escuela responda positiva y satisfactoriamente a los retos, problemáticas y necesidades formativas de la sociedad del conocimiento. La evaluación debe concebirse y asumirse como un proceso permanente de investigación que busca apreciar, estimar y emitir juicios sobre los procesos de desarrollo del estudiante, los procesos pedagógicos o administrativos, así como sobre sus resultados con el fin de elevar y mantener su calidad. Propósito: fundamentar la evaluación y el currículo para aproximarse a su comprensión, analizando las posibilidades de intervención en el aula, y la búsqueda de alternativas de solución para el fortalecimiento y mejora continua del proceso docente educativo en la escuela. Metodología: paradigma cualitativo, método interpretativo comprensivo, investigación documental, técnica revisión documental y análisis de contenido. Resultados: la evaluación sigue siendo un acto pedagógico que cuantifica, mide y califica resultados, en vez de valorar y retroalimentar procesos; el currículo no responde a las características y necesidades del contexto; el proceso docente educativo es monótono, poco atractivo, no capta la atención y motivación de los estudiantes. Conclusiones: la problemática evaluativa y curricular en América Latina, Colombia e instituciones educativas es compleja, retadora y requiere alternativas de solución, pensadas, viables y concretas para comprenderla, afrontarla y transformarla teórica y prácticamente desde aula y más allá de ella, asumiendo y aplicando la evaluación, el currículo y el proceso docente educativo como escenarios investigativos, complementados con inversión financiera, social y política.

Palabras clave: educación, evaluación, currículo, proceso docente educativo, contexto.

Abstract

This review article arises from the need to reflect theoretically on evaluation and the school curriculum so that the school responds positively and satisfactorily to the challenges, problems and training needs of the knowledge society. Evaluation must be conceived and assumed as a permanent research process that seeks to appreciate, estimate and make judgments about student development processes, pedagogical or administrative processes, as well as their results in order to raise and maintain their quality. Purpose: to base the evaluation and the curriculum to approach its understanding, analyzing the possibilities of intervention in the classroom, and the search for alternative solutions for the strengthening and continuous improvement of the educational teaching process in the school. Methodology: qualitative paradigm, comprehensive interpretive method, documentary research, documentary review technique and content analysis. Results: evaluation continues to be a pedagogical act that quantifies, measures and qualifies results, instead of evaluating and providing feedback on processes; the curriculum does not respond to the characteristics and needs of the context; The educational teaching process is monotonous, unattractive, and does not capture the attention and motivation of students. Conclusions: the evaluative and curricular problem in Latin America, Colombia and educational institutions is complex, challenging and requires alternative solutions, thought out, viable and concrete to understand it, face it and transform it theoretically and practically from the classroom and beyond it, assuming and applying evaluation, curriculum and the educational teaching process as investigative scenarios, complemented with financial, social and political investment.

Keywords: education, evaluation, curriculum, educational teaching process, context.

Introducción

La evaluación es un componente clave para el desarrollo y evolución de la vida, pues todos los procesos científicos, tecnológicos, sociales, culturales, académicos y cotidianos avanzan, se transforman y perfeccionan, gracias a la evaluación. Es decir, que este fenómeno connatural a los seres humanos ha transversalizado a lo largo de la historia todo el actuar de la especie, desde su vivir nómada hasta las más sofisticadas formas de sedentarismo, pasando por la escogencia y selección de especímenes, animales, vegetales y microbianas relacionadas con atributos y bondades vitales. Sin embargo, en el campo de la pedagogía y de la educación, la evaluación llega como un componente exógeno procedente del mundo de la industria, cargada de cierta connotación relacionada más con el control y la medida de los resultados, que con el direccionamiento y retroalimentación de los procesos. Si la evaluación ha direccionado el rumbo de la vida en el planeta, nuestras prácticas personales, sociales y cotidianas, por qué no ha de

utilizarse para apuntarle a la mejora continua de los procesos educativos, y con ellos, también a mejorar de manera significativa la calidad de la educación.

Hablar sobre el tema de la evaluación en cualquier ámbito de la vida no deja de ser polémico, controversial e incluso cuestionable, pero hacerlo en el contexto de la educación, la pedagogía y la didáctica, además de lo anterior, es necesario, pertinente y fundamental llevarla a cabo. Sin evaluación, resulta complicado mejorar de manera sostenible los procesos escolares. La evaluación es parte integrante del currículo y por ende del proceso docente educativo en la escuela, motivo por el cual en este trabajo se hace alusión a la Evaluación, el Currículo y al Proceso Docente Educativo como categorías conceptuales implicadas en el estudio. La evaluación es el camino para seguir, ella se constituye en la intersección entre las tres categorías conceptuales mencionadas, pero como ella no solo aporta datos, sino que implica información, juicios de valor y toma de decisiones, por ello, es pertinente también que el currículo y el proceso docente educativo sean reflexionados, intervenidos y transformados.

En esta línea de pensamiento y acción, la idea de abordar esta temática como campo de investigación surge de la necesidad de reflexionar teórica, crítica y profundamente sobre la evaluación y el currículo para analizarlos, interpelarlos, confrontarlos con las prácticas de aula y comprenderlos, pudiendo de esta manera intervenirlos con fines de poder contribuir, más adelante, al fortalecimiento del proceso docente educativo en la institución objeto de estudio. De tal forma, que desde el currículo y la evaluación educativa se aporte al desarrollo del pensamiento, la investigación y construcción de conocimiento, tal como se expresa en el elemento Método del Modelo Pedagógico Social Cognitivo de la Institución Educativa Juan XXIII de Montería. Puesto que “pensar hace libres a los seres humanos para opinar, criticar constructivamente, proponer, crear; en definitiva, el pensamiento es la reafirmación de la existencia de los individuos”. (Paiva, 2005. p. 134). El desarrollo del pensamiento contribuye a exaltar esa característica especial y distintiva de la especie humana manifestada a través del lenguaje.

La evaluación a menudo y de manera general se usa para caracterizar y apreciar, De la Garza (2004), comenta que:

En su forma más simple, la evaluación conduce a un juicio sobre el valor de algo y se expresa mediante la opinión de que ése algo es significativo. Se llega a este juicio calificando de qué manera un objeto reúne un conjunto de criterios. Así, la evaluación es esencialmente comparativa y cuantitativa. (p. 807).

Siendo, precisamente estas características de comparativa y cuantitativa, las formas que aún cobran gran vigencia en el sector educativo, pues se usa para calificar, comparar resultados y peor aún comparar y descalificar estudiantes, personas y hasta procesos.

Afortunadamente también, desde el punto de vista educativo, ha venido tomando fuerza la tendencia hacia una evaluación cualitativa, interpretativa y comprensiva de los procesos y fenómenos educativos, pues “la evaluación apunta a tres vertientes: información, juicios de valor y toma de decisiones. Y se puede entender de diversas maneras, dependiendo de las necesidades, propósitos u objetivos de la institución evaluada” (Manzano, 2015, p.1). Aspectos que concuerdan con el interés investigativo de este trabajo, obtener información teórica sobre la evaluación y el currículo escolar, valorar su aplicación en la iluminación y direccionamiento del trabajo institucional para tomar la decisión de plantear, diseñar, aplicar y valorar alternativas pensando en el fortalecimiento del proceso docente educativo de la institución objeto de estudio.

En este contexto reflexivo, vale la pena preguntarse, por las implicaciones y el papel que juega la evaluación en el acompañamiento, valoración y obtención de información importante para el proceso educativo.

La evaluación implica un proceso de investigación... Desde el punto de vista educativo, la evaluación es la acción permanente por medio de la cual se busca apreciar, estimar y emitir juicios sobre los procesos de desarrollo del alumno o sobre los procesos pedagógicos o administrativos, así como sobre sus resultados con el fin de elevar y mantener la calidad de estos. (MEN, 1997, p. 17).

En este caso, para el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, la evaluación se convierte en una búsqueda permanente de datos e información que permita la valoración del sistema educativo en su conjunto, y de manera especial, la institución educativa, el proceso curricular con sus componentes y variantes, la enseñanza, el aprendizaje incluso la misma evaluación.

En Colombia, según el Decreto 1290 de 2009, en la educación básica y media son propósitos de la evaluación de los estudiantes en el ámbito institucional, los siguientes:

Identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiante para valorar sus avances; Proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante; Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo; Determinar la promoción de estudiantes; Aportar información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional. (MEN, 2009, art. 3).

En este contexto, de asumir y aplicar la evaluación como un proceso investigativo que le apunta a elevar y mantener la calidad de los procesos de desarrollo de los estudiantes, así como

los resultados de los procesos pedagógicos y administrativos de las instituciones educativas, surge la siguiente pregunta de investigación, ***¿Cómo a partir de la fundamentación teórica conceptual sobre la evaluación y el currículo escolar se puede contribuir al fortalecimiento del proceso docente educativo en las instituciones educativas colombianas?*** Una evaluación vista y asumida como un proceso permanente de búsqueda investigativa en los asuntos relacionados con la escuela, el currículo, la enseñanza, el aprendizaje, la evaluación, la educación y el sistema educativo. En síntesis, una evaluación desde una perspectiva cualitativa, interpretativa y comprensiva de los procesos y fenómenos educativos.

Para dar respuesta a la pregunta de investigación, el propósito central del estudio fue fundamentar teórica y conceptualmente la evaluación y el currículo para aproximarse a su comprensión, analizando las posibilidades de intervención en la institución y el aula, con la intención de contribuir con la búsqueda de alternativas de solución para el fortalecimiento y mejora continua del proceso docente educativo en la institución objeto de estudio. Es decir, que la profundización teórica sobre las categorías conceptuales implicadas en la investigación, el análisis de la política educativa nacional y la reflexión sobre la aplicación práctica en el aula, arrojarán luces para el fortalecimiento y mejora continua de los procesos pedagógicos y administrativos en la institución educativa.

La preocupación por la Evaluación, el Currículo y el Proceso Docente Educativo es un asunto global que va más allá del contexto local e implica también los escenarios, nacional e internacional. Como lo demuestran estudios realizados en Perú, Ecuador, Cuba, España y Colombia, destacándose las temáticas de evaluación formativa; evaluación de los aprendizajes por competencias; planificación curricular; construcción de un currículo pertinente a las características, expectativas y necesidades del contexto; comunicación entre profesores y estudiantes en el Proceso Docente Educativo; una mirada al pensamiento crítico en el Proceso Docente Educativo, entre otros. Antecedentes investigativos que se constituyen en aportes significativos para la presente investigación, pues cada uno de ellos contribuye a la ampliación y/o complementación de las categorías en estudio. Los dos primeros estudios, tributan a la categoría Evaluación, los dos siguientes, aportan a la categoría Currículo, y los dos últimos, contribuyen a la categoría Proceso Docente Educativo.

La Evaluación es un aspecto estrechamente ligado al proceso enseñanza-aprendizaje. Se centra en constatar que los objetivos y propósitos del curso, taller, seminario o sesión, se hayan cubierto cabalmente, y que el rendimiento de los estudiantes sea el esperado. Así, un aspecto central en la planeación docente es determinar los objetivos de aprendizaje

para que, a partir de ellos, se diseñen por un lado las estrategias didácticas y, por otro, se definan los instrumentos de evaluación más adecuados. (Martínez, 2007, p. 15).

Proceder que al parecer se realiza desde las instituciones educativas, convirtiéndose este procedimiento y el discurso que lo sustenta en una especie de “deber ser” para la institución y los maestros. Pero, luego, cuando lo dispuesto se pone en práctica en el aula y la escuela, el rendimiento de los estudiantes y los resultados del aprendizaje obtenido, no se corresponden con lo esperado.

Dilema pedagógico, didáctico o administrativo, que obliga poner el lente de la educación y el sistema educativo hacia otros espacios, núcleos problemáticos u obstáculos que impiden el logro de propósitos y resultados de aprendizaje esperados. Algunos de estos aspectos o retos a superar, son: en la práctica educativa de aula se observa apatía, desgano, desinterés de los estudiantes por el estudio y el aprendizaje; actitudes de irrespeto al orden, hacia otros estudiantes, docentes y actores educativos; estrategias didácticas de los docentes poco atractivas e innovadoras; relaciones de poder con el conocimiento, la evaluación y el currículo en el aula y la escuela; el papel de las redes sociales y medios de comunicación masiva, entre otros. Escenario propicio para pensar que la evaluación entendida, concebida y asumida como un proceso permanente de investigación aportará luces para seguir alimentando la utopía de una educación de calidad y en mejoramiento continuo.

El Currículo es el instrumento principal que utilizan los sistemas educativos para traducir en contenidos, competencias y habilidades específicas aquello que la sociedad necesita, en términos de capital humano. El currículo refleja los estándares de lo que los estudiantes deben saber y ser capaces de hacer al final de sus años escolares y formativos. Cada vez más, los sistemas educativos están pasando de currículos basados en contenidos a aquellos fundamentados en estándares de enseñanza y aprendizaje basados en competencias. Mientras que los currículos basados en contenidos se centran en la memorización de conocimientos factuales, los currículos basados en competencias hacen hincapié en la adquisición de habilidades y competencias específicas. (Mateo y Rhys, 2022, p. 14).

Esta concepción deja ver al currículo como elemento clave para responder desde la educación a los requerimientos y necesidades educativas del contexto y de la sociedad del conocimiento. Por lo tanto, el currículo sin lugar a duda se constituye en un elemento clave para el proceso formativo, independientemente del nivel formativo al cual se haga alusión.

Independientemente del enfoque que adopten los sistemas educativos para el diseño de sus planes de estudio, no siempre existe una correspondencia directa entre lo que se supone que deben enseñar los profesores y aprender los alumnos, sobre el papel (el plan de estudios previsto) y la enseñanza y el aprendizaje reales que tienen lugar en el aula (el plan de estudios de facto). (Mateo y Rhys, 2022, p. 14).

Esta falta de correspondencia entre lo que se quiere y debe enseñar y lo que terminan aprendiendo los estudiantes, es el talón de Aquiles del trabajo pedagógico y el motivo principal del sentir que mueve la intención de llevar a cabo esta y muchas otras investigaciones. Por lo tanto, el para qué, el cuándo, el qué y el cómo enseñar deben ser motivo de revisión, reflexión y/o transformación para ponerlos en sintonía con los requerimientos actuales de la sociedad contemporánea.

El Proceso Docente Educativo (PDE) en su concepción sistémica de la enseñanza y el aprendizaje se desarrolla en las instituciones docentes y se proyecta hacia la sociedad desde todos sus componentes junto con las cualidades, niveles de asimilación, de profundidad y estructural, en sus tres dimensiones: educativa, instructiva y desarrolladora que tiene como encargo el educar al hombre para la vida a partir de compromisos sociales, quien debe ser capaz de enfrentarse a nuevas situaciones y problemas y resolverlos en pos de transformar la sociedad. (Morán, Camacho & Jordán, 2017, p. 1).

Concepción que concuerda con el propósito fundamental de la educación que, e Colombia, según la Ley General de la Educación de 1994, es

El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país. (MEN, Ley 115 de 1994, Art. 5).

En el Proceso Docente Educativo, “la contradicción fundamental es la relación que se establece entre el objetivo y el método. (Morán, Camacho & Jordán, 2017, p. 1-2). Contradicción que resulta clave para los propósitos de este trabajo de investigación, pues al implicar la didáctica, obligatoriamente involucra también la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación, al igual que las relaciones que se establecen entre el objetivo, los contenidos y el método. Es decir, a través del Proceso Docente Educativo se materializa, vivencia y aplica el Modelo Pedagógico en la institución educativa, quien ilumina todo el accionar de las prácticas pedagógicas institucionales, procurando siempre “el acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de

la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones”. (MEN, Ley 115 de 1994, Art. 5).

Metodológicamente, el estudio se enmarca en el paradigma cualitativo, Kuhn (1980), citado por Cerda (2011); método interpretativo comprensivo, Sandín (2003); investigación documental, Arias (2012) y UPEL (2016); utilizando como técnica de recolección de datos la revisión documental, Galeano (2018) y el análisis de contenido como técnica de procesamiento y análisis de la información, Krippendorff (1990) y Berelson (1952) citados por Galeano (2018). “El análisis de contenido tiene su mayor fortaleza en la construcción de categorías y en la contextualización de la información”. (Galeano, 2018, p. 197). Características claves e identitarias de esta investigación que consta de tres categorías principales: Evaluación, Currículo y Proceso Docente Educativo, cuya información ha sido leída, analizada, contrastada y contextualizada a la luz de la teoría relacionada, teniendo en cuenta las necesidades formativas del entorno para facilitar las posibilidades de intervención.

Los hallazgos que se presentan a continuación obedecen a un ejercicio de revisión documental sobre el tema de la Evaluación, el Currículo y el Proceso Docente Educativo, como categorías implicadas en el estudio.

La Evaluación, un fenómeno connatural a los seres humanos.

A lo largo de la historia, la evaluación como disciplina ha tenido transformaciones conceptuales y funcionales, especialmente en los siglos XX y XXI, con su incursión y desarrollo en el campo educativo. Según Tyler (1969), citado por Manzano (2015), en materia educativa la evaluación:

Es el proceso sistemático de acumulación de información relevante para la interpretación pertinente, que como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje permite establecer juicios de valor y tomar decisiones, relacionando la práctica educativa con los objetivos educativos respecto a criterios de eficacia previamente establecidos. (p. 1).

Es así como se ha ido avanzando desde una evaluación cuantitativa y medidora de resultados hacia una evaluación cualitativa comprensiva de los procesos implicados para obtener dichos resultados. De igual modo, “en el contexto de los sistemas de calidad, la evaluación es necesaria para la mejora continua” (Flores, 2017, p. 1) de la calidad de los procesos implicados y evaluados a través de dichos sistemas.

En el mundo de hoy, caracterizado por los constantes cambios, demandas y transformaciones de la sociedad contemporánea, la evaluación, el currículo y el proceso docente

educativo también resultan implicados, especialmente en lo relacionado con la educación, el saber y la producción de conocimiento. Pues estas transformaciones y afectaciones que representan para la sociedad moderna y la educación, los adelantos científicos y tecnológicos, ofrecen también oportunidades para la implementación de transformaciones en el sector educativo, relacionadas con “la incidencia de esas transformaciones tecnológicas sobre el saber parece que debe ser considerable. El saber se encuentra o se encontrará afectado en dos principales funciones: la investigación y la transmisión de conocimientos” (Lyotard, 1987. p. 7).

Es en este escenario de investigación y producción de conocimiento, es donde se requiere, según Agamben (2007), ser contemporáneo. Pero ¿qué significa o implica ser contemporáneo en el contexto educativo?, ser contemporáneo implica aceptar que vivimos en un mundo diverso, en una sociedad pluricultural, es aceptar la diversidad, admitir que somos distintos, y actuar en correspondencia. Sí están la educación, la escuela y el maestro comprometidos y actuando en esta línea e idea de pensamiento. Ser contemporáneo es una búsqueda permanente por el saber, por el conocimiento, el análisis profundo de las problemáticas, necesidades y oportunidades propias y de los otros, plantear alternativas de solución factibles a los problemas educativos y sociales, comprometerse con la aplicación de estrategias para hacer frente a dichas problemáticas. Ser capaz de mirar más allá de las apariencias, es escudriñar lo que está antes y detrás de, es preguntarse por los antecedentes, causas y consecuencias de los fenómenos, y eso es, sin dudas, ver las tinieblas, percibir la oscuridad. “Cada vez se hace más necesario contar con individuos críticos y creativos que comprendan su mundo, lo cuestionen y persigan lo perfectible”. (Paiva, 2005. p. 134).

Por su parte, Meirieu (2013), en este mundo de relaciones, hace referencia a tres exigencias que son fundamentales en términos de la relación, del vínculo que existe entre democracia y pedagogía: una, transmitir saberes emancipadores, no cualquier saber; dos, compartir valores, los valores fundantes de la democracia; tres, formar a los niños y a los ciudadanos para el ejercicio de la democracia a lo largo de sus vidas. Pues, a fin de cuentas, el trabajo pedagógico consiste en:

Buscar en forma constante y de manera renovada la vía para interpelar la inteligencia en el otro ... (p. 12). Una escuela que no forma a los más desfavorecidos para elegir algo de su vida, de su futuro; una escuela que no los ayuda a hacer elecciones acerca de su vida personal y profesional, tampoco los va a formar para que hagan luego elecciones políticas y ciudadanas. (p. 15).

Misión en la cual es imprescindible la labor de un maestro que más allá de la posesión y dominio de saberes disciplinares, debe tener conocimiento didáctico del contenido y, sobre todo, que transpire y transmita a través de su vocación docente seguridad, alegría y formación

democrática a sus estudiantes. Es bueno preguntarse, si la evaluación, el currículo y el proceso docente educativo en general, favorecen o promueven este tipo de relaciones democráticas que hoy en día la sociedad contemporánea está demandando. ¿Qué tipo de evaluación se está promoviendo en la institución educativa objeto de estudio? Las relaciones que se promueven en el aula a través de la evaluación y el currículo reconocen, propician o por el contrario obstruyen o desestimulan este tipo de relaciones democráticas para la vida, la convivencia, el amor, la toma de decisiones.

Con respecto a las relaciones de poder en el sistema educativo, la educación y la escuela, Castells (2009), hace un llamado a que, mediante la función de investigación del saber, se ponga la mirada investigativa en el

Por qué, cómo y quién construye y ejerce las relaciones de poder mediante la gestión de los procesos de comunicación y de qué forma los actores sociales que buscan el cambio social pueden modificar estas relaciones influyendo en la mente colectiva. Mi hipótesis de trabajo es que la forma esencial de poder está en la capacidad para modelar la mente. La forma en que sentimos y pensamos determina nuestra manera de actuar, tanto individual como colectivamente. (p. 24).

Estas relaciones de poder que se manifiestan a través del currículo, la enseñanza y la evaluación deben ser objeto de reflexión e investigación para interpelarlas, pues en ellas, podrían estar cifrados parte de los obstáculos que no permiten obtener los resultados esperados en las instituciones educativas. Por lo tanto, indagar sobre las relaciones de poder en un país como Colombia, en el sistema educativo, en la educación, en la evaluación, el currículo y el proceso docente educativo de la Institución Educativa Juan XXIII de Montería, Córdoba, adquiere una importancia capital para tratar de entender y comprender ¿qué es lo que sucede con la evaluación, el currículo y el proceso docente educativo de esta institución que no permite obtener los resultados pedagógicos, académicos y formativos esperados?

El Currículo columna vertebral de las instituciones educativas.

De manera complementaria, Stenhouse (2003), citado por Meza (2012), define al currículo como “una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de forma tal que permanezca abierto a discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica”. (p. 8). Esto significa que el currículo antes que ser un hecho acabado y cerrado de la institución educativa, debe ser una construcción abierta a la crítica de los actores involucrados en el proceso educativo, sujeto al cambio y, sobre todo, que sea aplicable, realizable y acorde con los ideales, necesidades y características del contexto. Según la Ley 115 de 1994, el currículo es entendido como:

El conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional. (MEN, 1994, art. 76).

Aprovechando esta connotación del currículo como un constructo abierto y sujeto a los cambios que los ideales, necesidades y características del contexto local demanden, obviamente que debe responder también a los requerimientos del contexto nacional, a una visión de país, y al contexto mundial, a una cosmovisión de ciudadano del mundo, guardando total integración y articulación vertical y horizontal entre los tres contextos. En este sentido, es fundamental hacer las siguientes reflexiones, no solo desde el punto de vista conceptual, sino también desde la forma cómo se ha ido construyendo y configurando el Proyecto Educativo Institucional, objeto de estudio: cuándo, cómo y por quiénes fue construido el Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa Juan XXIII de Montería.

¿Cuáles eran las necesidades educativas de la época?, ¿Qué ha ocurrido con esas necesidades, ya fueron satisfechas a través del desarrollo del PEI o aún siguen vigentes?, ¿Cuáles son los ideales de la comunidad educativa que fueron plasmados en el PEI?, ¿Cuáles eran las características de la comunidad educativa de esa época?, ¿Cuáles son esos ideales, necesidades y características actuales...? En conclusión, vale la pena preguntarse, ¿el currículo, la planeación y la evaluación educativa han sido usadas como estrategias para que la escuela pueda responder a estos requerimientos culturales y formativos de la comunidad educativa, la sociedad y el mundo...?

En beneficio de esta discusión, es importante destacar que la evaluación, la reingeniería educativa, el diseño y la reforma curricular ocupan hoy en día un lugar destacado en las agendas educativas, puesto que,

La brecha de competencias entre lo que la sociedad y el mercado laboral necesitan y lo que los sistemas formales de educación y formación proporcionan es cada vez mayor y, por tanto, la necesidad de adaptarse apremia. Inteligencia artificial, automatización, cambio climático, migraciones, envejecimiento poblacional... Las personas necesitan herramientas para hacer frente a importantes retos globales y a una realidad que muda constantemente debido a los cambios tecnológicos impuestos por la llamada cuarta revolución industrial (4IR) y, desde 2020, por la pandemia de COVID-19. Más que nunca, la forma en la que se eduque y forme a las personas hoy determinará si los países de la región serán capaces o no de transformarse y ofrecer mayor prosperidad y oportunidades para todos. (Mateo y Rhys, 2022, p. 14).

Esto significa que la evaluación, el currículo y planeación escolar son claves para responder a los grandes y vertiginosos retos del siglo XXI, una sociedad caracterizada por ser cada vez más digitalizada, global, afectada drásticamente por el desarrollo y aportes de la ciencia y la tecnología, una sociedad donde el conocimiento se produce y fluye de manera rápida y cambiante, pero también influenciada por el exagerado crecimiento de la población y todos los problemas sociales que ello conlleva, aumento de la violencia, la discriminación social, la devastadora irracionalidad contra la naturaleza, el cambio climático, agotamiento de los recursos naturales, entre otros. Todo ello, demanda soluciones más rápidas, dinámicas y contundentes desde la educación y la formación que se ofrece en las escuelas, pero ¿dónde está ese papel protagónico, pensante y más activo de la evaluación, el currículo y planeación escolar que se desarrolla en las instituciones educativas? ¿Cuáles serán entonces las características del proceso docente educativo que requiere y necesita la sociedad contemporánea hoy?

Ahora bien, es importante destacar que “la evaluación es uno de los elementos del currículum escolar menos entendido, peor practicado y menos apreciado por los profesionales de la enseñanza”. (Fuentes, De la Peña y Milán, 2010. p. 39). Situación que no deja de ser preocupante, pues la evaluación en muchas ocasiones no pasa de ser un discurso vano, tanto directivos como docentes lo pregonan, lo comparten, lo enseñan, lo motivan y hasta lo impulsan al interior de las instituciones educativas, tal es el caso de la evaluación formativa, la evaluación integral, la evaluación cualitativa, por mencionar solo tres de ellos, pero a la hora de aplicarlos en el acompañamiento de los docentes o en el ejercicio pedagógico del aula, se observa otra cosa, no se lleva a cabo la evaluación, sino la calificación, y si se es un poco más atrevidos, se podría decir la descalificación. Pues la evaluación no se ha podido quitar de encima ese estigma de ser asumida como calificación, siendo en estos tiempos un proceso bastante complejo al no percibir el más mínimo interés por parte de los estudiantes al alcanzar o no alcanzar los aprendizajes y competencias propuestos para un determinado curso o período de tiempo académico formativo.

El Proceso Docente Educativo garantía de enseñanza y aprendizaje escolar.

El Proceso Docente Educativo es concebido como “un espacio de construcción de significados y del reconocimiento de su sistema de categorías, tomando como punto de partida el modelo holístico configuracional de la didáctica, formulado por Fuentes H. (1998)”. (Fuentes, De la Peña y Milán, 2010. p. 40). En este contexto, las relaciones e interacciones sociales que se establecen entre los actores participantes, y entre estos, y el conocimiento tienen como propósito fundamental recrear, reconstruir, preservar, desarrollar y difundir la cultura acumulada por la humanidad a lo largo de la historia y dar a partir de ella respuesta a las múltiples demandas de la sociedad contemporánea.

En correspondencia con lo planteado,

El Proceso Docente Educativo, se concibe como el proceso que de modo consciente se desarrolla en las instituciones, a través de las relaciones de carácter social que se establecen entre sus participantes, con el propósito de educar, instruir y desarrollar a los futuros profesionales, sistematizando y recreando de forma planificada y organizada la cultura acumulada por la humanidad y dando respuesta a las demandas de la sociedad. En fin, se considera el proceso docente educativo como un espacio de construcción de significados. (Fuentes, De la Peña y Milán, 2010. p. 40).

Es decir, que el papel fundamental de la evaluación, el currículo y la planeación escolar, alcanza su máximo esplendor de sentido en la formación del ser humano a través de su puesta en escena y materialización en el Proceso Docente Educativo.

De esta definición, se infiere el carácter social del proceso examinado y cuya realización se sustenta en el amplio sistema de interacciones y relaciones que se establecen entre los sujetos implicados en el mismo. Sujetos que no son sólo simples participantes del proceso, sino que devienen en artífices y protagonistas de este y por lo tanto en agentes del cambio, o sea, de la transformación del proceso. (Fuentes, De la Peña y Milán Licea, 2010. p. 40).

Por lo tanto, son los propios actores del proceso docente educativo los llamados a involucrarse, empoderarse y liderar el proceso de participación comunitaria conducente a provocar los cambios y transformaciones requeridas y necesarias para convertirse en la institución educativa que necesitan ser para responder de manera oportuna y eficiente a las demandas de la sociedad del conocimiento y al mundo de la globalización económica y social.

La autoevaluación debe enmarcarse en una concepción democrática y formativa del proceso educativo, en el que deben participar activamente todos los sujetos implicados en el mismo. Consiste en la evaluación que el alumno realiza de su propio aprendizaje y de los factores que intervienen en este, comparándose respecto a los demás, incluyendo al profesor. (Fuentes, De la Peña y Milán, 2010. p. 45).

En este sentido, la evaluación cumple un papel trascendental en el Proceso Docente Educativo, puesto que permite valorar no solo lo desarrollado, sino también lo planificado a través del currículo para la dinamización y ejecución en la práctica del Proceso Docente Educativo. En síntesis, la relación entre la evaluación, el currículo y el Proceso Docente Educativo en una institución escolar, es una relación social, dinámica, cambiante, dialéctica y compleja que debe ser vista y asumida como un espacio para la investigación y la construcción de significados.

Conclusiones

- La problemática relacionada con la evaluación, el currículo y el proceso docente educativo en América Latina, Colombia e instituciones educativas es compleja, retadora y requiere alternativas de solución pensadas, viables y concretas para comprenderla, afrontarla y transformarla teórica y prácticamente desde el aula y más allá de ella. Sin olvidar que, obviamente, hay otras variables complementarias, de índole financiero, de infraestructura, socioeconómicas y/o administrativas que también requieren intervención gubernamental para que el sistema en su conjunto funcione y se fortalezca de manera permanente.

- El camino a seguir en las instituciones educativas es el de concebir y asumir la evaluación como un proceso permanente de investigación que indague, valore, evalúe y emita juicios de valor sobre los procesos de desarrollo del estudiante, los procesos pedagógicos y/o los procesos administrativos, así como sobre sus resultados con el fin de elevar y/o mantener su calidad. En síntesis, la evaluación como valoración y búsqueda permanente de alternativas para la mejora continua de los procesos educativos, las relaciones institucionales y la consecución de la anhelada y utópica calidad educativa.

- Con respecto al currículo, los docentes y directivos docentes deben seguir afianzando en la apropiación conceptual y dominio práctico de la Política Educativa Nacional, para así afrontar la deficiente aplicación de la política educativa de calidad en el aula. El currículo sigue siendo asumido como un apéndice del Proyecto Educativo Institucional, como algo etéreo, abstracto e irreal que no tiene aplicación práctica, ni existencia propia. Los planes de área, planes de clase y proyectos pedagógicos se vuelven un ejercicio mecánico, desconectado de las necesidades formativas del contexto y por ende del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

- En consecuencia, el Proceso Docente Educativo en su conjunto se torna monótono, predecible, más de corte tradicional, memorístico y lineal, que en lo que por naturaleza debería ser, un proceso atractivo, interactivo, integral y complejo. Entendido lo complejo desde la perspectiva de Morín (2003), quien destaca como principios del Pensamiento Complejo la distinción, conjunción e implicación, a diferencia de la disyunción y reducción como operaciones lógicas del Pensamiento Simplificante (p. 110). “El pensamiento complejo busca integrar y globalizar, religando las partes al todo, el todo a las partes y las partes entre sí, pero tiene la conciencia de que es imposible conocer el todo”. (Osorio, 2012, p. 275). Esto significa que el proceso docente educativo hay que concebirlo, afrontarlo y evaluarlo como un todo, como un sistema multidimensional, interdependiente, interactivo e inter retroactivo.

- La educación, en lo relacionado con la evaluación, el currículo y el proceso docente educativo, se ha vuelto un tema complejo, difícil de materializar y poco gratificante, actualmente se está enfrentando una generación para la cual el proceso formativo se hace cada día más tedioso, por falta de interés por el conocimiento de las disciplinas impartidas desde el aula de clase, la

influencia de los medios de comunicación masiva y las redes sociales con sus constantes mensajes de la vida fácil, los antivalores, la cultura de la ilegalidad, el triunfo del más vivo, la trampa, entre otros. Pero en el fondo, todo esto que está sucediendo no son más que quiebres, obstáculos, llamados de atención y retos para que la educación, el sistema educativo y sus actores los enfrenten a través del uso de la evaluación, el currículo y el proceso docente educativo. Dejando abierto el camino para seguir ahondando o investigando en este campo inagotable del conocimiento científico en las ciencias sociales, la educación, la pedagogía y la didáctica.

Bibliografía

- Agamben, G (2007). ¿Qué es lo contemporáneo? Venecia, Italia.
- Arias Odón, Fidias G. (2012). El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica. 6ª ed. Caracas: Episteme, C.A.
- Berelson, B. (1952). Content Analysis in Communication Research. New York: Free Press).
- Cerda Gutiérrez, H. (2011). Los elementos de la investigación. Bogotá: Magisterio.
- Castells, M. (2009). Comunicación y poder. Madrid: Alianza Editorial.
- Colombia. Ministerio de Educación Nacional. (2009). Decreto 1290 de 2009. Bogotá: MEN.
- Colombia. Ministerio de Educación Nacional. (1997). La evaluación en el aula y más allá de ella. Santafé de Bogotá: MEN.
- Colombia. Ministerio de Educación Nacional. (1994). Ley General de Educación o Ley 115 de 1994. Bogotá: MEN.
- De la Garza Vizcaya, E. L. (2004). La evaluación educativa. Revista mexicana de investigación educativa 9 (23): 807-816. Resumen divulgativo. México.
- Flores Ocampo, J. D. (2017). La importancia de la evaluación para la mejora de la educación y así obtener calidad educativa. Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo.
- Freire, P. (1987). Pedagogía del Oprimido (36ª. Ed.). Montevideo: Siglo XXI Editores, S.A.
- Fuentes González, HC., De la Peña Silva, R. y Milán Licea, MR. (2010). La evaluación del proceso docente educativo como proceso participativo. Didasc@lia: Didáctica y Educación. ISSN 2224-2643. Número 2 (2010). Abril-Junio. Santiago de Cuba.
- Galeano Marín, ME. (2018). Estrategias de investigación social cualitativa. El giro en la mirada. Medellín: Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Fondo Editorial FCSH. ISBN: 978-958-5413-64-1
- Krippendorff, Klaus. (1990). Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica. Barcelona: Paidós.
- Kuhn, T. (1980). La Estructura de las Revoluciones Científicas. México: Fondo de Cultura Económica.

- Lyotard, J. F. (1987). “La Naturaleza del Lazo Social: La Alternativa Moderna”, en La Condición Postmoderna. Informe sobre el saber. Madrid: Ediciones Cátedra S.A.
- Manzano, M. (2015). La Metaevaluación “más allá de lo visible” ¿Por qué evaluar las evaluaciones? Universidad Luterana Salvadoreña. <https://www.uls.edu.sv/sitioweb/component/k2/item/311-la-metaevaluacion-mas-alla-de-lo-visible-por-que-evaluar-las-evaluaciones>
- Martínez Gómez, GI. (2007). La evaluación y el proceso educativo. Magisterio. Dirección General de Educación Normal y Desarrollo Docente. Publicación Bimestral. Año 5 Núm. 36 Julio-Agosto de 2007.
- Mateo D., M. y Rhys L., J. (2020). El poder del currículo para transformar la educación. Cómo los sistemas educativos incorporan las habilidades del siglo XXI para preparar a los estudiantes ante los desafíos actuales. BID: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Meza Morales, J. L. (2012). Diseño y desarrollo curricular. México: Red Tercer Milenio.
- Meirieu, P. (2013). La opción de educar y la responsabilidad pedagógica. Conferencia. Buenos Aires, Ministerio de Educación. Argentina.
- Morán Borja, LM; Camacho Tovar, GL; & Jordán Yépez, AE. (2017). Evaluar y educar en el proceso docente educativo.
- Morin, Edgar (2003), Introducción al pensamiento complejo. Barcelona: Gedisa.
- Osorio García, SN. (2012). El pensamiento complejo y la transdisciplinariedad: fenómenos emergentes de una nueva racionalidad. Universidad Militar Nueva Granada. rev.fac.cienc.econ., Vol. XX (1).
- Paiva, A. (2005). La educación liberadora de Paulo Freire y el desarrollo del pensamiento. Revista Ciencias de la Educación. Año 5. Vol. 2 N° 26. Valencia, julio-diciembre. pp. 133-142.
- Sandín Esteban, Mª Paz. (2003). Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones. Madrid: Mc Graw and Hill Interamericana de España (pp.258). Revista de Pedagogía, 26(77), 48-58. Recuperado en 31 de agosto de 2024, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922005000300007&lng=es&tlng=es.
- Stenhouse, L. (2003). Investigación y desarrollo del currículum. Madrid: Morata.
- Tyler, R. (1973). Principios básicos del currículo. Buenos Aires. Troquel.
- UPEL (2016). Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales. 5ª Ed. ISBN: 980-273-441-1. Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, FEDUPEL.